

Año XCIX
Viernes
14 de Junio de 2024

BOCCE
Nº44
EXTRAORDINARIO


CEUTA
D.L.: CE.1-1958



Boletín Oficial Ciudad de Ceuta

SUMARIO

DISPOSICIONES GENERALES

CIUDAD AUTÓNOMA DE CEUTA

75.- Bando del Presidente y Alcalde de la Ciudad de Ceuta, de 14 de junio de 2024, por el que se anuncia la conmemoración del X Aniversario de la proclamación de S.M. el Rey Don Felipe VI.

Pag. 1141

DISPOSICIONES GENERALES**CIUDAD AUTÓNOMA DE CEUTA****75.-****BANDO MUNICIPAL**

Don Juan Jesús Vivas Lara, Presidente de la Ciudad Autónoma de Ceuta, hace saber a la ciudadanía ceutí, que el próximo miércoles, día 19 de junio de 2024, se conmemora el décimo aniversario de la proclamación de S.M. el Rey Don Felipe VI.

Como establece el artículo 56 de nuestra Constitución, “El Rey es el Jefe del Estado, símbolo de su unidad y permanencia, arbitra y modera el funcionamiento regular de las instituciones, asume la más alta representación del Estado español en las relaciones internacionales, especialmente con las naciones de su comunidad histórica, y ejerce las funciones que le atribuyen expresamente la Constitución y las leyes.”

Con este motivo Ceuta va a vivir una jornada de júbilo para celebrar la efeméride, como corresponde a una Ciudad que ostenta los títulos de Siempre Noble, Leal y Fidelísima, y lo hará uniéndose a la Comandancia General de Ceuta en torno a la Bandera de España, “que simboliza la nación y es signo de la soberanía, independencia, unidad e integridad de la patria y representa los valores superiores expresados en la Constitución”.

La plaza de Armas del Conjunto Monumental de las Murallas Reales será protagonista de un Solemne izado de Bandera a las 20:30 horas del 19 de junio de 2024 y, dada la trascendencia de dicho acto, a través del presente, como Alcalde y Presidente de esta Ciudad, convoco a todos los ceutíes para que acudan al mismo y que, de esta forma, pongamos de manifiesto, una vez más, nuestra lealtad al Rey, nuestro respeto a la Bandera, y nuestro cariño a las Fuerzas Armadas. En definitiva, nuestro amor a España, patria común e indivisible de todos los españoles.

Ceuta, 14 de junio de 2024
EL PRESIDENTE
JUAN JESÚS VIVAS LARA



— o —

Boletín Oficial de la Ciudad Autónoma de Ceuta
Plaza de África s/n - 51001 - CEUTA
Depósito Legal: CE. 1 - 1958
Diseño y Maquetación - Centro Proceso de Datos